



48088

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,

a favor de

DON LUIS DIAZ MORENO, residente en VALENCIA, Plaza  
de Roncesvalles, 4

por

"NUEVO BROCHE O COLGANTE"

---



La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con lo que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

La finalidad que se persigue con este invento es ofrecer al público un nuevo broche para señoras o colgante de llavero, mucho más llamativo como elemento de adorno que los demás conocidos. La cualidad esencial que presenta este broche o colgante es que puede ir decorado con pinturas o fotografías representando monumentos, cuadros, retratos y cuantos elementos de adorno se deseen.

La especial disposición de las piezas que lo componen hacen a este broche o colgante, susceptible de adoptar cualquier forma geométrica, tal como la circular, ovalada, triangular, cuadrada, romboidal, rectangular y otras.

Con el fin de que se comprenda con toda claridad el objeto que se desea proteger, se acompaña a la presente un juego de dibujos que le representan en dos posiciones.

Figura A. Vista en perspectiva con la tapa transparente anterior seccionada.

Figura B, representa una sección por su centro de la figura A,

Se caracteriza por estar constituido de un aro de metal, n.º 1, de sección conveniente y forma geométrica periférica que se desee, en cuyo interior se alojan, embutidas a presión dos piezas de la misma configuración que tenga el aro, una n.º 2 que corresponde al fondo será de materia opaca o

48088



35

transparente, según se quiera, y la superior nº. 3 será transparente en todos los casos, ligeramente convexa, para que a través de la misma pueda contemplarse con toda perfección las pinturas, dibujos, grabados, fotografías y cuantos motivos de decoración se quiera utilizar, que irán fijados por el medio apropiado sobre la pieza nº. 2 en su cara de contacto con la nº. 3.

40

El aro nº. 1, presenta un borde periférico en su lado interior nº. 4, sobre el que hace tope la pieza transparente nº. 3, impidiendo que se salga.

45

El nº. 5 señala una anilla, soldada o unida de cualquier forma al aro, mediante la cual se utiliza como colgante. Puede ser sustituida por un alfiler para utilizarlo como broche.

50

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

#### N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recamará sobre las reivindicaciones siguientes:

55

1ª.- Nuevo broche o colgante, caracterizado por estar constituido de un aro o figura geométrica cualquiera, de sección apropiada, en cuyo interior recibe dos piezas de su misma configuración, una que constituye el fondo opaco o transparente, según los casos, y otra que forma la cara superior de materia transparente, ligeramente convexa.

60

2ª.- Nuevo broche o colgante, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque ambas piezas son introducidas a presión dentro del aro, haciendo tope por su parte delantera

48088



sobre un borde periférico que en su lado interior lleva el aro.

65

3º.- Nuevo broche o colgante, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque sobre la pieza opaca o transparente que constituye el fondo, irán pintadas, pegadas o grabadas, fotografías, monumentos y cuantos motivos de decoración se desee, que sean visibles con toda perfección a través de la pieza transparente de su cara anterior.

70

4º.- Nuevo broche o colgante, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque mediante la adición de una anilla o un alfiler, puede utilizarse indistintamente como colgante o broche.

75

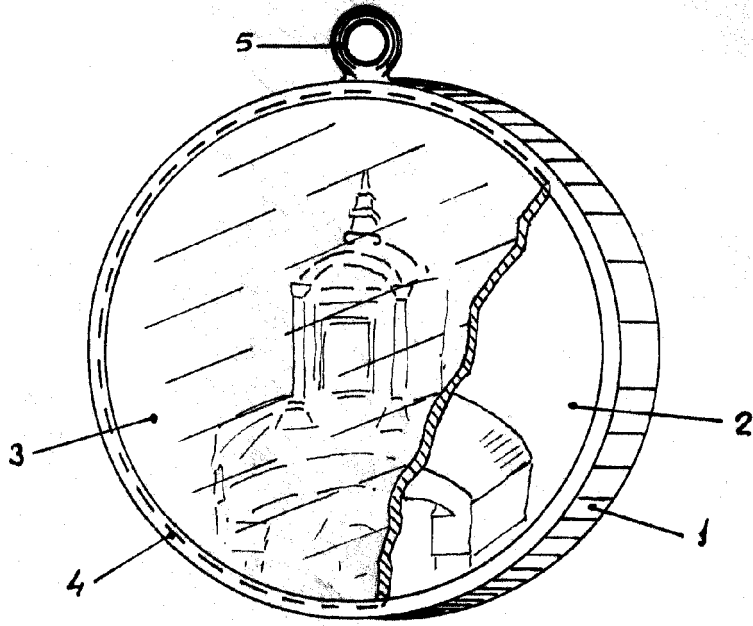
5º.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, **NUEVO BROCHE O COLGANTE.**

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

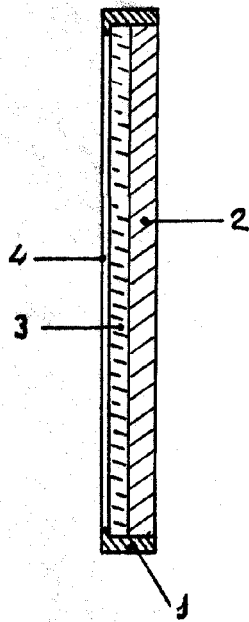
Madrid, 17 de Mayo de 1955

ALFONSO UNGRIA

A 480 88



B



ESTADIA VISIBLE  
MADRID, 17 DE mayo DE 1955  
ALFONSO UNGRIA

*[Handwritten signature]*